

**TÍTULO:** CELLTRION HEALTHCARE: SEIS PRESENTACIONES DE PÓSTER SOBRE LA EXPERIENCIA CLÍNICA CON EL MAB BIOSIMILAR INFlixIMAB DURANTE EL 10º CONGRESO ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN EUROPEA DE CROHN Y COLITIS (ECCO)

**FECHA:** 20 DE FEBRERO

**FUENTE:** LAINFORMACION.COM

**LINK:** [http://noticias.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/biotecnologia/celltrion-healthcare-seis-presentaciones-de-poster-sobre-la-experiencia-clinica-con-el-mab-biosimilar-infliximab-durante-el-10o-congreso-anual-de-la-organizacion-europea-de-crohn-y-colitis-ecco\\_c15pSNSL6ovIpyhiJNe6I2/](http://noticias.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/biotecnologia/celltrion-healthcare-seis-presentaciones-de-poster-sobre-la-experiencia-clinica-con-el-mab-biosimilar-infliximab-durante-el-10o-congreso-anual-de-la-organizacion-europea-de-crohn-y-colitis-ecco_c15pSNSL6ovIpyhiJNe6I2/)

Celltrion Healthcare ha anunciado los datos que demuestran que el primer anticuerpo monoclonal biosimilar (mAb) del mundo, infliximab, es una opción de tratamiento eficaz para los pacientes con enfermedades crónicas autoinmunes y debilitantes, enfermedad de Crohn (EC) y colitis ulcerosa (CU).<sup>1,2</sup> La experiencia clínica del biosimilar infliximab en 332 pacientes con enfermedad inflamatoria del intestino (EII) ha sido presentada en seis pósteres y un simposio satélite durante ECCO 2015 y refleja que el tratamiento es eficaz y seguro en estos pacientes. La seguridad y eficacia del biosimilar infliximab en la artritis reumatoide (AR) y espondilitis anquilosante (EA) han sido demostradas ya en dos ensayos clínicos fundamentales, PLANETAS y PLANETRA.<sup>3,4</sup> El biosimilar infliximab, desarrollado por Celltrion, Inc, ha sido aprobado por la EMA para el tratamiento de ocho enfermedades autoinmunes, incluidas la EC y CU en adultos y niños.<sup>5</sup>

### MEDICAMENTOS

Seis pósteres demuestran la experiencia clínica con el mAb biosimilar infliximab

Los datos de seis ensayos de observación prospectivos, con un total de 258 pacientes de Europa y Corea del Sur, demuestran que el biosimilar infliximab es un tratamiento eficaz y bien tolerado para pacientes con EC y CU.<sup>1,2,6,7,8,9</sup>

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** POSICIONAMIENTO DE LA ESC/SEC RESPECTO A IVABRADINA EN LAS GUÍAS

**FECHA:** 19 DE FEBRERO

**FUENTE:** SECARDIOLOGIA.ES

**LINK:** <http://www.secardiologia.es/multimedia/blog/5978-posicionamiento-de-la-esc-sec-respecto-a-ivabradina-en-las-guias>

Como resultado de los nuevos datos del estudio SIGNIFY presentado en el congreso ESC de 2014<sup>1</sup> y publicado simultáneamente en el NEJM<sup>2</sup>, el Comité de Evaluación de Riesgos de Farmacovigilancia (PRAC) de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) emitió una recomendación en referencia a los pacientes tratados con ivabradina para la angina de pecho.

El Comité de la EMA para Medicamentos de Uso Humano aprobó en su dictamen las recomendaciones del PRAC. Este dictamen se envió a la Comisión Europea, la cual ha

emitido una decisión jurídicamente vinculante que es válida para todos los países de la Unión Europea.

La directiva de la ESC y los presidentes de las guías han analizado las recomendaciones del PRAC en el contexto de todas las guías, que incluyen mención a ivabradina, y han concluido que: no se requiere revisión de las guías de la ESC ya que la EMA no ha cambiado ninguna de las indicaciones de ivabradina, únicamente ha modificado información específica de prescripción que debe ser difundida y tomada en consideración.

### MEDICAMENTOS

En la página web de la SEC, de las guías en la ESC y del European Heart Journal se incluyen enlaces a la declaración de la EMA que resume las recomendaciones revisadas de prescripción de ivabradina en el tratamiento de la angina, y que se recogen a continuación:

- Solo se debe empezar tratamiento con ivabradina si la frecuencia cardiaca del paciente es de al menos 70 lpm.

[VER MÁS...](#)

---

### COMPETITIVIDAD ALIMENTOS

**TÍTULO:** COMISIÓN DEL INVIMA CERRÓ OTRAS FÁBRICAS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA POR DISPENSAR AGUA SIN PERMISO

**FECHA:** 19 DE FEBRERO

**FUENTE:** [RADIOMAGDALENA1420AM.COM](http://www.radiomagdalena1420am.com)

**LINK:** <http://www.radiomagdalena1420am.com/index.php/2013-12-08-14-50-33/general/3292-por-jose-domingo-en-el-rastreo-comision-del-invima-cerro-otras-fabricas-de-agua-sin-permiso.html>

Con la conformación de una comisión, Salud Distrital continúa con el cierre de expendios de agua sin el debido permiso del Invima, sin embargo, inició la búsqueda de la “Casa del Agua”.

Matriz más grande que opera en algún lugar con expendios clandestinos en Santa Marta. La “Casa del Agua”, no cuenta con registro sanitario y según el Secretario de Salud Distrital, los expendios operan aparentemente herméticamente cerrados, desconociéndose el proceso de purificación del preciado líquido.

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** CONTAMINACIÓN POR MATADEROS DE POLLOS

**FECHA:** 20 DE FEBRERO

**FUENTE:** ELNUEVODIA.COM.CO

**LINK:** <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/ibague/248370-contaminacion-por-mataderos-de-pollos>

*En distintos puntos del Municipio se presentan casos de contaminación ambiental, al parecer, por criaderos y mataderos de pollos clandestinos o que no cumplen con la normatividad.*

Los criaderos y mataderos de pollos, al parecer, ilegales y clandestinos, se han convertido en una molestia para muchos habitantes de la ciudad por los posibles focos de contaminación que estos generan.

La Corporación en Defensa de los Derechos Colectivos, Ambientales y Sociales, denunció tres mataderos de aves que serían contaminantes públicos.

El primero ubicado en el barrio La Isla, vía a Boquerón; el siguiente en la vía a Villa María, vereda Cay; y el tercero se encuentra en el sector del barrio El Salado, cerca al cementerio La Milagrosa.

Según esta entidad, el procedimiento que se realiza para el sacrificio de los animales genera que no sea apto para el consumo humano, ya que al parecer no estarían sometidos a ningún tratamiento para asegurar la conservación del producto.

Otra de las razones tiene que ver con la contaminación por aguas residuales, residuos sólidos, olores y ruidos, al igual que la aparente falta en el control de calidad, que de ser así está poniendo en riesgo la salud tanto de los consumidores como de los residentes cercanos.

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** ALIMENTOS PREPARADOS Y CONFECCIONES, LO MÁS NEGOCIADO EN LA MACRORRUEDA 55

**FECHA:** 20 DE FEBRERO

**FUENTE:** LAREPUBLICA.CO

**LINK:** [http://www.larepublica.co/alimentos-preparados-y-confecciones-lo-m%C3%A1s-negociado-en-la-macrorrueda-55\\_222406](http://www.larepublica.co/alimentos-preparados-y-confecciones-lo-m%C3%A1s-negociado-en-la-macrorrueda-55_222406)

En la jornada del primer día de la Macrorrueda 55 de ProColombia, que contó con más de 4.000 empresarios colombianos y extranjeros, los productos más negociados fueron los alimentos preparados y las prendas de vestir entre las que están jeans, vestidos de baño, uniformes y ropa interior.

El encuentro contó con el presidente Juan Manuel Santos, quien le aseguró a los empresarios que exportar es la mejor manera de crecer. “Colombia tiene un potencial

### COMPETITIVIDAD ALIMENTOS

inmenso en materia productiva, más de 30% de los empresarios que están hoy en esta macrorrueda lo hacen por primera vez, siempre habrá alguien que necesita lo que los colombianos producen”, añadió el mandatario.

El reto que tiene ProColombia, como entidad promotora de las exportaciones, es ayudar a que a 2018, se cumpla la meta la ministra de Comercio, Cecilia Álvarez-Correa de que 1.000 empresas más vendan al exterior, es decir lograr 4.170 empresas exportadoras.

Para lograrlo, se crean espacios como las macrorruedas en donde este año, 3.197 empresarios colombianos presentan sus productos.

“Dependiendo el tipo de producto ya sea por nichos o por valor agregado, hoy podemos decir que tenemos productos para venderle al mundo”, dijo María Claudia Lacouture, presidenta de ProColombia.

Es por eso que entre los productos que más se negocian en el evento y los que mayores citas presentan son tilapia, limones, jeans, ropa interior, vestidos de baño, pastas, bebidas, carnes, entre otros. Las manufacturas no se quedan atrás. Los productos destacados en el evento fueron los cosméticos, envases y empaques.

[VER MÁS...](#)

### COMPETITIVIDAD ALIMENTOS

---

**TÍTULO:** INS SOCIALIZA RESULTADOS DE INFORME DE NIÑAS DE EL CARMEN

**FECHA:** 20 DE FEBRERO

**FUENTE:** ELHERALDO.CO

**LINK:** <http://www.elheraldo.co/local/ins-socializa-resultados-de-informe-de-ninas-de-el-carmen-184860>

### **Evento será con padres de las menores que resultaron afectadas.**

En varias ciudades del país, incluida Barranquilla, han sido reportados casos de niñas cuyos familiares denuncian supuestas afectaciones de salud tras la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). Una comisión del Instituto Nacional de Salud, INS, y el Ministerio de Salud, socializará hoy en El Carmen de Bolívar, los resultados del informe según el cual los síntomas presentados por cerca de 700 niñas de esa población “no tienen relación con la vacuna”.

Según Fernando De la Hoz Restrepo, director general del Instituto Nacional de Salud (INS), quien asistió ayer a un conversatorio en Cartagena, el diagnóstico de enfermedad psicógena colectiva al que se le ha atribuido la sintomatología de las niñas “ha sido interpretado de manera equivocada”.

“Algunos padres han interpretado que se está planteando que no existe ninguna enfermedad en las niñas. Sin embargo, jamás se ha desconocido que existe una

### DE INTERÉS

afectación. Pero, no hemos encontrado evidencias que indiquen que existe alguna relación entre la vacuna y estos síntomas”, dijo De la Hoz.

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** COMIENZA REGULACIÓN DE PRECIOS PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS

**FECHA:** 19 DE FEBRERO

**FUENTE:** ELESPECTADOR.COM

**LINK:** <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/comienza-regulacion-de-precios-dispositivos-medicos-articulo-545042>

La prueba piloto se realizará con los stent coronarios, utilizados en casos de estrechamiento de las arterias. En el país se consigue en \$5 millones, mientras que el precio en Canadá y Chile es de \$3 millones.

El ministro de salud, Alejandro Gaviria, anunció que por primera vez se empezarán a regular los precios de los dispositivos médicos en el país con el objetivo de que los competidores con mayor participación en ese mercado no fijen costos exorbitantes. La medida empezará a regir el próximo 5 de marzo, un mes después de ser publicada la circular oficial en la que se establece un régimen de libertad vigilada para este tipo de productos.

El primer dispositivo que estará bajo la regulación será el stent coronario medicado, el cual facilita el flujo sanguíneo en los casos que se presenta estrechamiento de las arterias. De acuerdo con RCN Radio, hoy en día este instrumento médico se negocia en cerca de cinco millones de pesos y es recobrado por el Fosyga en seis millones y medio, mientras que en países como Canadá y Chile, su precio es de 3 millones.

En declaraciones a la prensa, Gaviria manifestó que, a través de la regulación, los colombianos podrán acceder al stent por un valor máximo de 3'200.000 pesos, que representa una reducción del 36%.

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** EN MACRORRUEDA, HUILENSES 'PUJAN' POR NUEVOS NEGOCIOS

**FECHA:** 20 DE FEBRERO

**FUENTE:** LANACION.COM.CO

**LINK:** <http://www.lanacion.com.co/index.php/economica/item/248336-en-macrorrueda-huilenses-pujan-por-nuevos-negocios>

Los 26 empresarios huilenses arrancaron con 'paso firme' las negociaciones con 4.500 potenciales compradores e inversionistas internacionales que participan en la Macrorrueda 55 de Procolombia que instaló el propio presidente de la República, Juan Manuel Santos en la ciudad de Bogotá.

### DE INTERÉS

Para los participantes que representan al Huila, este es el evento comercial más grande e importante del país y tiene como gran meta impulsar el tejido empresarial exportador del sur del país facilitando la oferta de los segmentos claves de la economía regional.

Empresas como Proceal dedicadas a la exportación de tilapia, principalmente hacia mercados como el de los Estados Unidos han visto crecer hasta en un 70 por ciento sus ventas en el último año, superando los 10 millones de dólares.

Hay otras empresas que por Huila están participando de la Macrorrueda con novedosos productos como frutas y hortalizas frescas, cacao y sus derivados, preparaciones alimenticias como condimentos, tes, salsas, sal, lácteos y derivados, productos de panadería , derivados del café, prendas de vestir como ropa exterior femenina, artesanías, entre otros muchos. Las apuestas están hechas y hoy se conocerán algunos resultados concretos de negocios con los compradores internacionales con los cuales se vienen reuniendo en el marco del evento que se desarrolla en Bogotá.

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** DERECHO A LA SALUD DE LA TERCERA EDAD

**FECHA:** 19 DE FEBRERO

**FUENTE:** OCCIDENTE.CO

**LINK:** <http://occidente.co/derecho-a-la-salud-de-la-tercera-edad/>

#### DE INTERÉS

El Consejo de Estado advirtió que un medicamento sin registro del Invima puede ser suministrado a un paciente que lo requiera, siempre que haya sido ordenado por el médico.

El pronunciamiento del alto tribunal fue hecho al conceder una tutela a una señora de la tercera de edad que padece un cáncer de estómago y a quien su EPS le había negado el medicamento por no contar con el respectivo registro del Invima.

La sección cuarta, con ponencia del magistrado Jorge Octavio Ramírez Ramírez, explicó que el derecho a la salud de una persona implica que se le garantice el acceso al medicamento que requiere, así no cuente con registro del Invima, si fue ordenado por su médico tratante.

El alto tribunal señala que solo si se demuestra que existe otra alternativa médica o que la medicina prescrita por el médico tratante no ofrece seguridad ni es eficiente para tratar la enfermedad del paciente, se podría negar el suministro.

“Es procedente el suministro de medicamentos no registrados en el INVIMA a menos que se demuestre que... (i) el medicamento puede ser sustituido por otro con el mismo principio activo, sin que se vea afectada la salud, la integridad o la vida, y (ii) los otros

medicamentos con registro sanitario vigente, cuyo principio activo es el mismo, se encuentran efectivamente disponibles en el mercado colombiano”, indica la sentencia.

[VER MÁS...](#)

**TÍTULO:** CONSUMIMOS MÁS ALIMENTOS POCO SALUDABLES, COMO CARNES PROCESADAS, QUE FRUTAS Y VERDURAS

**FECHA:** 19 DE FEBRERO

**FUENTE:** PULZO.COM

**LINK:** <http://www.pulzo.com/estilo/293331-consumimos-mas-alimentos-poco-saludables-como-carnes-procesadas-que-frutas-y-verduras>

Un informe publicado por la revista 'The Lancet Global Health' reveló que esta ha sido la tendencia mundial en las últimas dos décadas.

### DE INTERÉS

Un equipo internacional de investigadores, dirigido por Fumiaki Imamura, de la Universidad de Cambridge (Reino Unido), realizó un estudio para evaluar la calidad de la dieta en 187 países, cuya población suma casi 4.500 millones de adultos.

Los autores de la investigación advierten de que el estudio presenta un "panorama preocupante" por el aumento de los hábitos alimenticios poco saludables y aseguran que es "necesaria una acción conjunta para revertir esta tendencia".

Las personas que viven en algunas de las regiones más ricas del mundo, como Estados Unidos, Canadá y Australia, siguen las dietas más pobres en calidad debido a su alto consumo de alimentos poco saludables.

Aun así, el estudio revela que, entre los años 1990 y 2010, ha mejorado algo la calidad de la dieta en los países más ricos, con una modesta reducción del consumo de alimentos poco saludables y un aumento del consumo de productos saludables.

[VER MÁS...](#)